

Presidente Arias colocó primera columna

Inicio cuenta regresiva para precario La Franja en Rincón Grande de Pavas

- ***BANHVI financiará construcción de 42 viviendas y totalidad de mejoras en infraestructura.***
- ***IMAS donó el terreno y el INVU se encargará de gestionar los trámites del Bono y supervisar las obras constructivas.***

Con la colocación de la primera columna en el precario La Franja, en Rincón Grande de Pavas, inició la cuenta regresiva de seis meses para transformar el entorno de 42 familias que viven en ranchos y en medio de calles de tierra, y dotarlas de una comunidad con áreas de juego para menores, zonas verdes y casas nuevas, obras que en conjunto le representarán al Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI) una inversión por casi ₡ 640 millones.

La primera de las decenas de columnas necesarias para las 42 casas que componen la urbanización fue colocada esta tarde por el Presidente de la República Dr. Oscar Arias Sánchez, en compañía de la Ministra y Presidenta de Junta Directiva del BANHVI Ing. Clara Zomer y Jorge Sánchez Presidente Ejecutivo del INVU.

Durante su intervención en el acto la Ministra Zomer, manifestó que la eliminación de La Franja –que tiene 13 años de existencia– forma parte del Plan Nacional de Erradicación Tugurios y Asentamientos en Precario impulsado por la actual administración. Detalló que por tal razón las familias recibirán un Bono Familiar especial -vía Artículo 59 de la Ley del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda- que faculta al BANHVI a financiar la totalidad de los costos de urbanización y construcción de las casas.

Dos etapas

Además puntualizó que las obras se desarrollarán en dos etapas. La primera de ellas comprende el movimiento de tierras necesario para instalar el sistema de evacuación de aguas pluviales y residuales, colocar la red de abastecimiento de agua potable y preparar el terreno para la construcción de las casas.

Incluye también la construcción de aceras, un área de juegos para menores, el levantamiento de muros de retención, la colocación del tendido eléctrico y al final del proceso se colocará la carpeta asfáltica a las calles con su respectiva señalización.

La construcción de las viviendas forma parte de la segunda etapa. Éstas tendrán un área de 42 metros cuadrados y serán edificadas con el sistema prefabricado de baldosas y columnas concreto. Su distribución arquitectónica será de sala-comedor-cocina, dos dormitorios, área



de pilas externa y un baño. De acuerdo con lo establecido en los contratos, la totalidad de las obras deberán estar concluidas en julio de 2009.

INVU responsable

La Ministra Zomer aseveró que las casas se entregarán totalmente terminadas, con pintura exterior e interior, con cielo raso, canoas, sistema eléctrico entubado, prevista telefónica. “El INVU como entidad autorizada, será el responsable de realizar los trámites correspondientes para la asignación del Bono Familiar de Vivienda a cada familia y supervisar las obras constructivas tanto de viviendas como de toda la urbanización”, aseguró la jerarca.

Jorge Sánchez Presidente Ejecutivo del INVU asumió el proyecto como un reto personal e institucional y garantizó la supervisión permanente a fin de garantizar a las familias el que reciban una urbanización de primera calidad y casas bien terminadas y en el tiempo previsto. Sobre este aspecto se exhortó a las 42 familias a cuidar las casas, darles un buen uso y sobre todo proporcionarles mantenimiento para que no se deterioren.

La evolución de precario a un residencial representará el primer paso en un cambio cualitativo en la calidad de vida de las familias beneficiadas y simultáneamente significará un avance en el mejoramiento del entorno del sector de Rincón Grande de Pavas, afirmó finalmente la Ministra Clara Zomer.

Unidad de Comunicaciones

UC BP 021 - 2009 BANHVI Inicio Obras La Franja (Rincón Grande)

Marzo 06, 2009

Luis Fër/REA